

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 4738** *Resolución de 23 de abril de 2015, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 4/2015, de 22 de marzo, para la reforma urgente del Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 70, de 23 de marzo de 2015, y corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril de 2015.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de abril de 2015.—El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.